



RESOLUCIÓN DECANAL N° 49/05

VISTO

La solicitud presentada por la Licenciada Andrea Verónica AHUMADA para que se le otorgue el Grado de Doctora en Astronomía; y

CONSIDERANDO

Que con fecha 21 de diciembre de 2004 la Licenciada AHUMADA ha dado término a los requisitos establecidos en las Ordenanzas FaMAF 1/84, 1/89 y 1/97 y las Resoluciones FaMAF N° 12/85, 63/88, 235/94 y 121/96 que reglamentan la obtención del grado de Doctor en Astronomía;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA
RESUELVE :

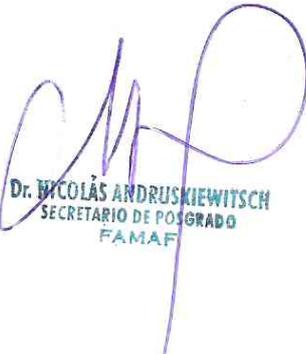
ARTICULO 1°: Conceder a la Licenciada Andrea Verónica AHUMADA (D.N.I. N° 22.374.961) el grado de DOCTORA EN ASTRONOMÍA.

ARTICULO 2°: Elevar copia de la presente al Rectorado de la Universidad, para su conocimiento y comunicación a Oficialía Mayor a los efectos de la confección del diploma correspondiente.

ARTICULO 3°: Efectúense las restantes comunicaciones. Cumplido, archívese.


pc./ms.

CÓRDOBA, 31 de marzo de 2005.-


Dr. NICOLÁS ANDRUSKIEWITSCH
SECRETARIO DE POSGRADO
FAMAF


Dr. GIORGIO M. CARANTI
Decano de Fa.M.A.F